



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA FRASUR
QUITO - ECUADOR**

**ACTA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA
RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA DEL MERCOSUR, "FRASUR", CELEBRADA LOS
DIAS 5 Y 6 DE JUNIO 2014, EN LA CIUDAD DE QUITO.**

A las 09H30, en la ciudad de Quito-Ecuador, con la presencia de Autoridades invitadas para el evento, a saber: Eco. Ximena Amoroso Iñiguez, Directora General de Rentas Internas del Ecuador; Eco. Mauro Andino Alarcón, Viceministro de Relaciones Laborales; compañera Verónica Montúfar, Coordinadora de la Internacional de Servicios Públicos, ISP; contando con la presencia de los/as señores/as Representantes de los países integrantes de la FRASUR, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay Chile, Colombia, y Perú; el señor Iván Bastidas Ordóñez, Presidente de la Asociación de Servidores Públicos Aduaneros del Ecuador "ASP.AE", en calidad de anfitrión del evento, procede a dar el saludo y la más cordial bienvenida a los asistentes al evento, organizado por primera vez en nuestro país.

Acto seguido, el señor Presidente de FRASUR, Fabio Galizia, procede a dar por inaugurado del Consejo Ejecutivo., aprovecha la oportunidad de dar a conocer a las autoridades del Ecuador, cómo funciona el Servicio de Aduanas en el Brasil, dando mucha importancia a las Aduanas en todos los países para regular el comercio internacional y el crecimiento de las naciones e increpa la importancia de que todos sus trabajadores sean bien remunerados para su mejor desenvolvimiento.

El señor Presidente de la ASPAE, hace la presentación formal ante los asistentes y cede la palabra a la señorita Eco. Ximena Amoroso Iñiguez, Directora General del SRI, invitada especial al evento, quien presenta un mensaje a los asistentes y el deseo de que tengan una muy buena estadía en el país, da a conocer que el Servicio de Rentas Internas trabaja mancomunadamente con la Aduana del Ecuador.

Así también, procede a presentar al señor Eco. Mauro Andino Alarcón, Viceministro de Relaciones Laborales, quien procede a presentar un saludo de bienvenida a los asistentes y en su mensaje indica la importancia de los funcionarios públicos en el desarrollo de las actividades y crecimiento de los países. Manifiesta que el Gobierno está propiciando un cambio estructural del Código Laboral con ello se verán cambios profundos en las relaciones laborales entre trabajadores, servidores públicos y Gobierno; además, indica que él es el mayor defensor de un "sindicalismo fresco" y aplaude la gestión que realiza la ASPAE en beneficio de sus agremiados, manifestando



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

que no está de acuerdo con que hayan leyes diferentes para los servidores uniformados y administrativos de Aduana, comprometiéndose a la creación de una Ley única para todos los trabajadores.

El señor Iván Bastidas, indica a los asistentes que la ASPAE a más de ser parte de la FRASUR, es parte además, de la Internacional de Servicios Públicos, ISP, en este contexto cede la palabra a su Coordinadora en el Ecuador, Verónica Montúfar, quien presenta su fraternal saludo y explica el logro obtenido a la fecha por parte de la Organización, haciendo énfasis en los errores del gobierno y el acoso a las organizaciones gremiales que aglutinan a los Servidores Públicos, haciendo hincapié la necesidad del diálogo social del Estado Ecuatoriano y sus Trabajadores.

Continuando con la Agenda programada, cada representante expone y da a conocer el Informe y situación gremial de cada país. Para el desarrollo de este Consejo Ejecutivo, contamos con la presencia de:

AFA – URUGUAY – ROBERTO VALDIVIEZO Y MA. DEL CARMEN PEREZ
SINEDIAN – COLOMBIA - PEDRO GIOVANNI CARO
SITRAD – PARAGUAY – GUSTAVO KIRMSER Y SUSANA OVIEDO
ANFACH – CHILE – MARCELO REYES Y JORGE THIBAUT
SUPARA – ARGENTINA – RODOLFO SACCONE Y ALFREDO YOMA
SINDIFISCO – BRASIL – FABIO GALIZZIA
SINTRASUR – PERU - JUAN JOSE PONCE
ASPAE – ECUADOR – IVAN BASTIDAS ORDOÑEZ, BOLIVAR PAZMIÑO ARROYO,
MARIO VILLAFUERTE Y EDWIN GUAMANI

AFA – URUGUAY – ROBERTO VALDIVIEZO, inicia la exposición, agradece la invitación y cordialidad con la que están siendo tratados y felicita la organización del evento por parte de la ASPAE, manifiesta que su Organización continua la lucha indicando que no hay avances en el diálogo con las autoridades Uruguayas. Manifestó seguidamente, que el paro internacional realizado por las Aduanas de América tuvo sus frutos en beneficio de los funcionarios. Actualmente se encuentran en la justicia varios reclamos hechos por AFA, mencionó su preocupación por el ingreso de nuevos funcionarios, sin el debido conocimiento técnico del manejo del sistema aduanero, con salarios muy



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

elevados en detrimento de los pagados a los funcionarios de carrera, lo cual ocasiona un daño irreparable para sus condiciones laborables.

MARIA DEL CARMEN PEREZ, agrega que el Presidente de la República, en julio del año pasado, firmó el Decreto de la Reestructura en la cual se crearon 79 cargos con sueldos que triplican los pagados a los funcionarios de Aduana de carrera y con muchos años de servicio, perjudicando notablemente las condiciones de vida de los funcionarios antiguos, creando además, un claro conflicto institucional interno. Adicionalmente, indica que hasta el 31 de diciembre 2013, las multas por infracciones aduaneras se distribuían, el 40 % para el funcionario denunciante y el 30 % entre todos los funcionarios aduaneros. A partir del 1 de enero del 2014 se creó una bolsa con la recaudación de estas multas, que se distribuirán a partir del 1 de enero 2015 según el cumplimiento de metas por mejor desempeño. Durante el 2014, al retenerse el dinero de las multas y no distribuirlas es clara la rebaja salarial que nos está afectando.

También resaltó que en el Estatuto del Funcionario Público, aprobado el año 2013, le permite al Director Nacional de Aduanas, elegir a dedo quiénes van a desempeñar los 79 cargos creados en el Decreto de Reestructura, finalizando la carrera administrativa de los funcionarios aduaneros. En nuestro Organismo, la Dirección de Impuestos y los Casinos fueron exceptuados de dar concurso para acceder a las funciones de conducción.

Finalmente manifestó que se encuentran a la espera del cambio de Gobierno, que se realizará en Octubre 2014, para intentar un nuevo diálogo con las Autoridades y presentar proyectos reivindicativos para mejorar la actual injusticia con los funcionarios aduaneros de carrera.

SINEDIAN – COLOMBIA - PEDRO GIOVANNI CARO, felicita y agradece la organización del evento a Iván y su equipo de trabajo. Expresa su solidaridad a la ASPAE y aspira que los pedidos tengan sus frutos.

Manifiesta que en Colombia están a las puertas de nuevas elecciones presidenciales, sugiriendo dos candidatos que no ofrecen garantías a los trabajadores y sociedad en general. Seguramente vendrán más impuestos injustos, protección a las transnacionales, sometimiento al Fondo Monetario Internacional y la amenaza de la militarización de las Aduanas.

En la entidad, en estos 4 años, se ha avanzado en ampliar la planta, formalizar el empleo precario y se alista una nueva Ley de Carrera Administrativa para la Entidad, en donde participa el Sindicato.



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

A través de la negociación colectiva, se han logrado estos importantes avances, al igual que en temas de bienestar, capacitación, medio ambiente, etc.

La lucha actual del Gremio, está enfocada en el proyecto del Ley anti contrabando, que pretende aumentar las facultades a la Policía Nacional en el tema de Fiscalización Aduanera. Gracias FRASUR, tenemos voz en el Parlamento y hemos logrado detener el proyecto, sensibilizar, socializar y buscar la reivindicación de una Aduana Civil. Internamente estamos buscando la forma de generar conciencia, formar y cualificar dirigentes y afiliados con procesos de educación activa.

Finalmente nuestra solidaridad con todos los Sindicatos miembros de la FRASUR.

Bolívar Pazmiño, Vicepresidente de la ASPAE, agradece la presencia de los representantes y delegados de los países miembros de la FRASUR en nuestro país, manifiesta que la lucha de la Asociación ante las autoridades del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA, ha sido permanente en pos de lograr el bienestar de los servidores/as de la institución, acotando que el sistema aduanero de nuestro país existen 2 grupos bien diferenciados: la Unidad de Vigilancia Aduanera, UVA, que la parte uniformada de la Institución y la parte administrativa como tal, que es la UVA, la institución que cumple sus labores del control mismo del delito aduanero en las fronteras, cumpliendo jornadas especiales de trabajo y sin que la Administración Aduanera considere la condición precaria de sueldos, movilización, seguridad en los lugares de trabajo de los uniformados. La lucha recién empieza y continúa.....felicita al Presidente de la ASPAE por la organización.

SITRAD – PARAGUAY – SUSANA OVIEDO, agradece la confianza en la FRASUR. Indica que en Paraguay existen 3 Sindicatos, mismos que están en permanente contacto y diálogo con las autoridades en lo que respecta al cumplimiento del contrato colectivo de trabajo. Manifiesta que el objetivo fundamental es el fortalecimiento institucional y por sobre todo el respeto a la carrera técnica de los funcionarios y que gracias a la intervención de la FRASUR, por las notas enviadas, han logrado frenar el tratamiento injusto y el menoscabo de los funcionarios. Agradece la invitación.

GUSTAVO KIRMSER, manifiesta la particularidad de mediterraneidad de su país en el Continente e indica que todos los beneficios obtenidos en materia de salarios y gratificaciones fueron obtenidos gracias al acompañamiento de FRASUR. Indica que la Aduana de su país recauda un importante segmento de los ingresos para el Estado; sin embargo, las condiciones de los funcionarios aduaneros no cuentan con las garantías para el control aduanero en las fronteras y que a comparación de la indumentaria poderosa que mantiene la Aduana de su vecino Brasil, muy al contrario los



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

funcionarios aduaneros paraguayos constantemente son acosados, tratados de corruptos y menospreciada su labor.

Indica que gracias al apoyo de la FRASUR han logrado el mejoramiento de los sueldos y salarios.

Ha preparado un documento para solicitar el reingreso de algunos compañeros que fueron cesados en sus funciones por medio del Decreto 1148.

Indica que actualmente los funcionarios que ingresan a la Aduana lo hacen por medio de concursos públicos, en este contexto lograron que un compañero de la Organización, sea parte del Comité Evaluador, que dicho sea de paso, será una empresa auditora externa de la que dependerá el proceso; sin embargo aclara, que la Asociación solamente será veedor para dar las garantías de transparencia a los participantes, verificando que el o los seleccionados sean los de mayor puntaje de acuerdo con las bases y el perfil del concurso.

Informa que actualmente Paraguay se encuentra cerca de mantener un nuevo diálogo con el Gobierno para lograr una reflexión de sus acciones técnicas y políticas. Han conseguido el respeto a los funcionarios públicos y han dado pasos agigantados en el sindicalismo. Han obtenido mucho en favor de los funcionarios de aduanas de Paraguay. Finalmente agradece la invitación y la hospitalidad recibida.

ANFACH – CHILE – MARCELO REYES y JORGE THIBAUT

La situación de ANFACH en sus relaciones con el nuevo Gobierno es de expectación. Se mantiene hasta ahora una fluida relación de comunicación, con reparos a ciertas decisiones que pudieran ser ocasionadas por la instalación de las nuevas autoridades, pero estaremos atentos a que esto se pudiera transformar en una tendencia, lo que vendría a complicar mucho las cosas.

En avances, hemos recibido la publicación de la Ley 20.755, que viene a resolver dos problemas de larga data en nuestras luchas, como son 1.- La reposición de Bienios mal cancelados a un grupo superior a los 200 funcionarios y 2.- La reposición del Incentivo al Retiro para un grupo de colegas que debieron jubilar con anterioridad al año 2003. Adicionalmente a ello, el Gobierno ha entregado un Bono por Daño Previsional que pudiera beneficiar a un grupo de cerca de 70 funcionarios (opcionalmente).

Asimismo, deseamos destacar que se mantiene la tensión con la Policía de Investigaciones, respecto de actuaciones de su repartición contrarias a la norma aduanera y que han generado un clima de animosidad y pérdida de confianza en



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

algunas localidades que es perjudicial para los intereses superiores de la nación, particularmente en la lucha contra el narcotráfico.

Por último, dentro del énfasis que el actual Gobierno ha concedido a la Reforma Tributaria y en particular a la lucha contra la evasión fiscal, nos encontramos sorprendidos de la poca relevancia formal que se le ha dado a nuestra Institución, detalle que esperamos sean corregidos en el desarrollo y la tramitación de un Proyecto de Modernización que debiera ser elaborado, como ya es tradición, de forma tripartita Ministerio – Servicio – ANFACH, para asegurar la participación y la representatividad de las decisiones. Para dicho efecto, solicitamos el respaldo de la FRASUR de manera de asegurar que las autoridades superiores de la Nación mantengan el criterio de trabajo desarrollado históricamente.

SUPARA – ARGENTINA – RODOLFO SACCONI Y ALFREDO YOMA

Por Argentina toma la palabra el compañero Rodolfo Sacconi, quien agradece la hospitalidad de los compañeros ecuatorianos, apoya y se solidariza con la situación por la que está atravesando la ASPAE y los trabajadores aduaneros del Ecuador.

A continuación realiza una sucinta descripción de la situación económica y política por la que está atravesando Argentina y de qué manera esta situación afecta al Sindicato y a los Aduaneros Argentinos.

Señaló concretamente las dificultades por la que se atraviesan para terminar de resolver las dificultades en la negociación salarial.

Por otro lado, señaló la plena vigencia de nuestro CCT.

Acto seguido recibe la solidaridad de todos los representantes de los Sindicatos presentes, seguidamente, toma la palabra de compañero Alfredo Yoma y realiza un pormenorizado relato sobre el trabajo que viene realizando el SUPARA en conjunto con otras Organizaciones Sindicales de Argentina para la conformación de una Red de Sindicatos de Control para realizar una protección especial de los trabajadores de administraciones de Control de nuestros países, comprometiéndose a enviar copias del Acta de conformación de la RED y de la presentación realizada por esta Red en el seno de la Asamblea Anual de la OIT realizada recientemente.

SINDIFISCO – BRASIL – FABIO GALIZIA, manifiesta que desde 1988 todo ingreso al servicio público se da por concurso y SINDIFISCO no interviene en los procesos porque



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

existen otras instituciones encargadas para el control de estos procesos. En Brasil confían mucho en los concursos públicos.

Detalla varios puntos del Acuerdo 2012 en el que lograron el 5+5+5 + bonos salariales por metas + LOF (atribuciones y competencias)

- 07 Y 08 abril – plenaria con Auditores en BSB
- Actos públicos descentralizados (Delegaciones Sindicales – 80) (todos los miércoles desde el 23.04.2014
- Actos públicos en puertos y aeropuertos por la copa todos los miércoles desde el miércoles 23.04.2014
- Operación Metas Rojas (metas institucionales)
- Plazo máximo para el Gobierno: 2014.05.30
- Huelga General programada para el 10.06.2014 fue REVOCADA y ratificada la revocatoria en esta semana (2014.06.01)
- Defensa de la Aduana contra Superintendente de la Región Norte – Instrucciones normativas ilegales, llevando fiscalización de la Zona Secundaria para las DRF
- Seminario aduanero nacional y del Mercosur
- Revocación del decreto 7.777/2012. Sustitución de Servidores Federales en Huelga por equivalentes estatales y municipales.
- Fin de FUNPRESP
- Estudio Jurídico de relación de la Receita Federal do Brasil y PROCOMEX (Alianza pro modernización logística del Comercio Exterior)

Apoyo de Procomex - AEB-Asociación de Exportadores Brasileños

- CERA- Argentina
- Unión de los Exportadores (Uruguay)
- 54 Directrices de Aduana Moderna (ICC + OMA)
- 73 entidades Brasileñas

PEC 555/2006 Pronta desde 2010 – Sindifisco 400 personas

- Contribución previdenciaria de Jubilados del servicio Públicos único del mundo.
- Entra en agenda del Congreso y salió el mismo día.



FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

SINTRASUR-SUNAT – PERU - JUAN JOSE PONCE, informo sobre la denuncia presentada contra el estado peruano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con sede en Washington DC, EEUU, sobre homologación de haberes entre los trabajadores de ADUANAS y sus pares de Tributos Internos y que actualmente se encuentra en estudio.

ASP.AE – ECUADOR – IVAN BASTIDAS ORDOÑEZ, BOLIVAR PAZMIÑO ARROYO, MARIO VILLAFUERTE Y EDWIN GUAMANI

La Asociación de Servidores Públicos Aduaneros del Ecuador “ASP.AE”, manifiesta que desde el año 2009 ha venido reclamando a la autoridad nominadora del SENAE, que se reconozca el pago del Bono por Compensación de Residencia a los Servidores que se encuentran prestando sus servicios fuera de su lugar de residencia habitual, tal como establece el Mandato Constituyente No. 2, y señala que en torno a este tema ha tenido varias reuniones de trabajo teniendo como respuesta que no procede el pago por cuanto la institución da alojamiento a los servidores que están fuera de su domicilio.

Hace conocer que con fecha 29-01-2014, mediante oficio ASP.AE-OFICIO No.-2014-011UIO, pone en conocimiento del Ministerio de Relaciones Laborales el incumplimiento del pago del Bono por Compensación de Residencia y además el Acuerdo Ministerial MRL-2012-225 que amparaba el pago por concepto de alimentación, lo cual fue reconocido únicamente a un parte discriminando a los demás, lo que en su parte pertinente no se ha revisado por parte del MRL.

Manifiesta además, que con fecha 28-04-2014 mediante oficio ASP.AE-OFICIO No.-2014-050UIO, se remitió al Eco. Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, en el cual se solicita la revisión del plan de carrera y la tabla salarial de los servidores de la Unidad de Vigilancia Aduanera; así como también, el pago del Bono por Compensación de Residencia, respondiendo al Presidente de la ASP.AE, que este documento ha sido remitido para su análisis y respuesta al Dr. Carlos Marx Carrasco, Ministro de Relaciones Laborales y al Eco. Xavier Cárdenas Moncayo, Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Siendo las 10:00 hrs. Del día 06 de Junio del presente una delegación de Frasur se apersona en la embajada de Chile en Ecuador, sosteniendo una reunión con el Sr. Primer Secretario de la embajada, en la cual se le presentó nuestra organización, objetivos y acciones emprendidas hasta el momento y los resultados de las mismas. Se



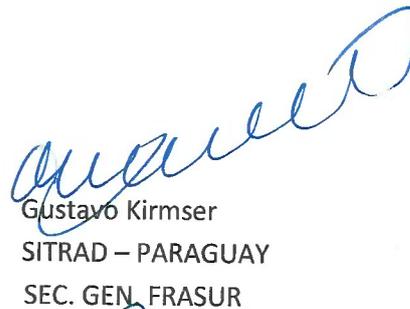
FEDERACION DE FUNCIONARIOS
DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA
DEL MERCOSUR

le solicitó al Sr. Representante de la embajada interceder ante el Gobierno de Chile y en particular ante el Ministro de Hacienda, para que reciba al gremio aduanero de ese país para poder iniciar a la brevedad el proyecto de Modernización de la Aduana chilena. Así mismo, se planteó la problemática de los colegas de la Aduana de Ecuador en relación a sus precarias condiciones laborales, indicando que para Chile esto es un riesgo toda vez que puede poner en peligro las importaciones y exportaciones de ese país desde y hacia el Ecuador. Se le solicitó en este caso interceder ante las autoridades del Ecuador para manifestar su preocupación y las repercusiones que pueden suceder de no privilegiar el diálogo social.

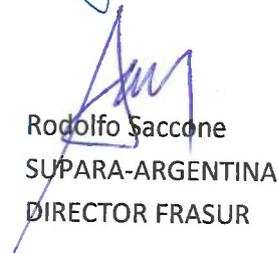
Siendo las 15H00, del día viernes 6 de junio de 2014, se da por terminado el Consejo Ejecutivo y para constancia de lo descrito, los participantes firman el presente documento.



Fabio Galizia
SINDIFISCO – BRASIL
PRESIDENTE FRASUR



Gustavo Kirmsler
SITRAD – PARAGUAY
SEC. GEN. FRASUR



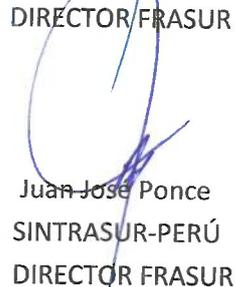
Rodolfo Saccone
SUPARA-ARGENTINA
DIRECTOR FRASUR



Marcelo Reyes
ANFACH-CHILE
DIRECTOR FRASUR



Ma. del Carmen Pérez
AFA-URUGUAY
DIRECTORA FRASUR



Juan José Ponce
SINTRASUR-PERÚ
DIRECTOR FRASUR



Pedro Caro Giovany
SINEDIAN-COLOMBIA
DIRECTOR FRASUR



Iván Bastidas Ordóñez
ASPAE-ECUADOR
DIRECTOR FRASUR



FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA DEL MERCOSUR

CARTA DE QUITO

Junio 6 de 2014

En la ciudad de Quito, Ecuador se reúnen los representantes y delegados de los trabajadores de la recaudación fiscal y aduanera agremiados en nuestros sindicatos filiales del SINDIFISCO-BRASIL; SITRAD-PARAGUAY; SUPARA-ARGENTINA; ANFACH-CHILE; AFA-URUGUAY; SINEDIAN-COLOMBIA; SINTRASUR-PERU y el anfitrión ASPAE-ECUADOR.

DECLARAN

1. Ratificamos en todos sus términos lo resuelto en el marco del Consejo Ejecutivo de la Federación de Funcionarios de la Recaudación Fiscal y Aduanera de América del Sur, celebrado en fecha 05 y 06 de junio 2014, en la ciudad de Quito – Ecuador.
2. Siendo Ecuador el país que acoge a los señores Miembros del Comité Ejecutivo de FRASUR, la Federación expresa el apoyo unánime y solidario al diálogo abierto entre las fuerzas gremiales y el Gobierno Nacional de Ecuador, expresando los más fervorosos votos para lograr un acuerdo amplio y alcanzar las tan anheladas soluciones que pongan en pie mejores condiciones laborales para todos los funcionarios del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Celebramos la participación del señor Viceministro de Relaciones Laborales, Eco. Mauro Andino Alarcón y Eco. Ximena Amoroso Iñiguez, Directora Nacional del Servicio de Rentas Internas, quienes en representación del superior Gobierno, manifestaron sus intenciones y compromisos de fortalecer el diálogo iniciado con el fin de robustecer y dignificar la función aduanera; así como también, el cumplimiento de los beneficios laborales contemplados en la Ley. Nuestro interés unánime en participar activamente en la construcción colectiva del Nuevo Código Laboral del Ecuador, conforme al diálogo social acordado con el Vice ministerio Laboral en la Sesión Primera de este Comité.
3. Esta Federación expresa además, su enérgico rechazo a la militarización regional de las Aduanas, considerando que las altas



FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA DEL MERCOSUR

labores técnicas desarrolladas en la Institución, deben ser fruto de largos años de trayectoria y capacitación en la gestión aduanera propia, por lo cual resulta casi absurdo delegar tan altas gestiones a personas o instituciones carentes de la preparación debida. Nuestra atención especial y preocupante sobre el caso Colombiano que pretende entregar las facultades propias de la Aduana a la Policía Nacional en una clara tercerización de funciones esencialmente aduaneras en total despropósito con la especialización y profesionalismo del control en el comercio exterior.

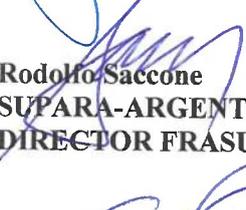
4. Formulamos también nuestro expreso respaldo a todo lo contemplado en la Declaración de fecha, 7 de julio de 1993 en Tanzania, del Consejo de Cooperación Aduanera, concerniente al buen Gobierno y a la ética en las Aduanas. Condenamos la corrupción en todas sus formas que atentan contra la cosa pública en perjuicio del desarrollo de nuestros pueblos. Exhortamos a los Gobiernos a dar cumplimiento a lo establecido en esta Declaración que redundará directamente en el perfeccionamiento del proceso de modernización y transparencia en las Aduanas.
5. Rechazamos toda forma de discriminación y acoso laboral con los trabajadores aduaneros de la República del Paraguay, especialmente en lo que respecta a la promulgación del Decreto 1148/14 que desconoce absolutamente en la práctica el derecho a la estabilidad laboral y a la carrera técnica administrativa.
6. Manifestamos nuestro compromiso por continuar la senda del crecimiento de la Federación, convocando a los trabajadores de la recaudación fiscal y aduanera de los países hermanos de América a sumarse a la lucha por mejores condiciones laborales y el bienestar de nuestros pueblos.
7. La firme convicción de lucha global encarada por los compañeros de Uruguay, Brasil, Paraguay, Argentina, Chile, Colombia, Perú y Ecuador convocando a sus fuerzas a sumarse a la campaña por mejores condiciones laborales de los funcionarios aduaneros de América.



FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE LA RECAUDACION FISCAL Y ADUANERA DEL MERCOSUR

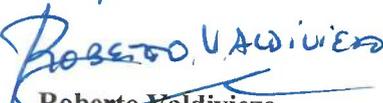
Dado en la ciudad de Quito, nuestra bella "Carita de Dios", el 06 de junio 2014, en honor a San Mateo, patrono de los trabajadores de la recaudación fiscal y de nuestra Federación.


Fabio Galizia
SINDIFISCO – BRA SIL
PRESIDENTE FRASUR


Rodolfo Saccone
SUPARA-ARGENTINA
DIRECTOR FRASUR


Ma. del Carmen Pérez
AFA-URUGUAY
DIRECTORA FRASUR

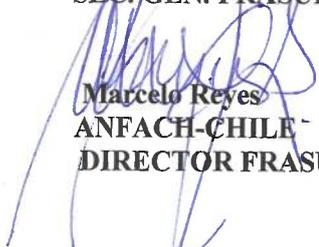

Pedro Caro Giovany
SINEDIAN-COLOMBIA
DIRECTOR FRASUR


Roberto Valdiviezo
AFA - URUGUAY
AUDITOR


Alfredo Yoma
SUPARA – ARGENTINA
COMISION TECNICA


Bolívar Pazmiño
VICEPRESIDENTE ASPAE


Gustavo Kirmser
SITRAD – PARAGUAY
SEC. GEN. FRASUR


Marcelo Reyes
ANFACH-CHILE
DIRECTOR FRASUR


Juan José Ponce
SINTRASUR-PERÚ
DIRECTOR FRASUR


Iván Bastidas Ordóñez
ASPAE-ECUADOR
DIRECTOR FRASUR


Susana Oviedo
SITRAD – PARAGUAY
COMISION TECNICA FRASUR


Jorge Thibaut
ANFACH – CHILE
COMISION TECNICA


Mario Villafuerte
MIEMBRO ASPAE